

**ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE
MOQUEGUA EN LA PROVINCIA DE ILO – DISTRITO DE ILO**

EN LA PROVINCIA DE ILO A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE CON TREINTA MINUTOS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA UGEL ILO, SITO EN LA AV. 28 DE JULIO S/N, DEBIDAMENTE CONVOCADA POR EL GOBERNADOR REGIONAL, PROF. JAIME ALBERTO RODRÍGUEZ VILLANUEVA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24° DE LA LEY ORGÁNICA DE GOBIERNOS REGIONALES N° 27867, ASÍ COMO LA ORDENANZA REGIONAL N° 008-2009-CR/GRM, ARTÍCULOS 8° Y 12° QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA; ASISTIERON LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAS QUE SE MENCIONAN LÍNEAS MÁS ABAJO.

ASIMISMO ESTUVO PRESENTE EL NOTARIO PUBLICO DE ILO JOHN SOTO GAMERO, PARA DAR FE DE LA REALIZACION DE LA PRESENTE AUDIENCIA.

EN ESE ORDEN DE IDEAS, EL MODERADOR DESIGNADO DEL EVENTO, DON ALBERTO PORTOCARRERO RICHARTE, DIO INICIO A LA AUDIENCIA, OTORGÁNDOLE EL USO DE LA PALABRA AL SEÑOR GOBERNADOR ANTES NOMBRADO, QUIEN MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:

SALUDÓ A TODOS LOS CONCURRENTES, SEÑALANDO EN EL TEMA SALUD, QUE SE HA GESTIONADO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA AVANZAR EN LA SALUD DE NUESTRO PUEBLO; ASIMISMO, SEÑALÓ QUE EN TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, SE HA TRABAJADO Y CONTINUARA TRABAJANDO PARA LA INTERCONEXIÓN DE TODOS LOS PUEBLOS DE LA PARTE ALTO ANDINA, DE OTRO LADO, EN EL ASPECTO DE EDUCACION, MANIFESTÓ QUE LA CAPACITACIÓN DE LOS PROFESORES ES PILAR FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO, POR LO QUE SE SEGUIRA TRABAJANDO EN ESE ASPECTO; HEMOS TRABAJADO EN LA CONSTRUCCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CON POCOS RECURSOS HEMOS AVANZADO EN TODO LO RELACIONADO A ESTE TEMA; ASIMISMO, EN EL TEMA HÍDRICO, HEMOS ASISTIDO CON AUTORIDADES Y AGRICULTORES A LA PRESA PASTO GRANDE Y SE HA CONSTATADO LA ESCASES DEL RECURSO HÍDRICO, SIENDO LA RAZÓN POR LA CUAL NO SE HAN ABIERTO LAS COMPUERTAS PARA EL VALLE DE TAMBO, PORQUE NO SE CUENTA CON EL RECURSO HÍDRICO, ENCONTRÁNDONOS A LA FECHA EN RAZONAMIENTO DEL MISMO TANTO PARA MOQUEGUA COMO PARA ILO. FINALMENTE, EL SEÑOR GOBERNADOR HIZO UN LLAMAMIENTO A TODO EL PERSONAL DE FUNCIONARIOS, PÚBLICO Y SOCIEDAD CIVIL EN GENERAL PRESENTE EN ESTA REUNIÓN, PARA QUE SEA PRODUCTIVA Y TRABAJAR JUNTOS PARA EL DESARROLLO DE MOQUEGUA.

LUEGO SE INSTALÓ LA MESA DIRECTIVA DE LA PRESENTE AUDIENCIA, LA MISMA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24° DEL REGLAMENTO ANTES ACOTADO, QUEDÓ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- ❖ PROF. JAIME ALBERTO RODRÍGUEZ VILLANUEVA, GOBERNADOR REGIONAL, QUIEN LA PRESIDE;

JOHN SOTO GAMERO
NOTARIO DE ILO

- ❖ SRA. MORAVIA ELIANA MELGAR CHAVEZ, CONSEJERA DELEGADA ACSESITARIA, MIEMBRO;
- ❖ DR. WILDOR FERREL ZEBALLOS, GERENTE GENERAL REGIONAL, MIEMBRO.

A CONTINUACIÓN EL MODERADOR, DETALLA LAS NORMAS DE CONDUCTA Y RESPETO PARA EL DESARROLLO DEL PRESENTE EVENTO, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA LAS CONSULTAS, LAS MISMAS QUE SERÁN DESPUÉS DE LAS EXPOSICIONES.

A LA PRESENTE AUDIENCIA SE REGISTRARON CIENTO CATORCE ASISTENTES.

1º) **ECON. EDEN VICENTE CORI**, JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, QUIEN SUSTENTO LOS RECORTES PRESUPUESTALES QUE HACEN QUE PARA EL AÑO 2017 TENGAMOS UN PRESUPUESTO DE CANON Y REGALÍAS QUE NO SUPERAN LOS 30 MILLONES DE SOLES; ASIMISMO, PARA EL AÑO 2016 SE APROBÓ UN PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) DE 308'062,474.00 Y UN PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) DE 511'734,001, LO QUE DEMUESTRA GESTIONES ANTE EL GOBIERNO CENTRAL PARA INCREMENTAR NUESTRO PRESUPUESTO Y COMPLETAR LAS OBRAS QUE A LA FECHA SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN. DE OTRO LADO, SE HAN LOGRADO OBTENER RECURSOS DEL FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO (FED) A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS EN LOS SECTORES DE SALUD, EDUCACIÓN Y VIVIENDA. EN CUANTO AL PLANEAMIENTO, SE HA LOGRADO FORMULAR EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2015 – 2021, ASÍ COMO EL PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO 2015 – 2017; AMBOS PLANES CON INFORME TÉCNICO FAVORABLE DEL CEPLAN. EN LO REFERENTE A ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SE HA LOGRADO QUE EL PROCEDIMIENTO DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL CON EL DEPARTAMENTO DE PUNO, TRAMOS I Y II, SEA DECLARADO NULO HASTA EL ESTADO DE CONVOCAR A LOS GORE DE MOQUEGUA Y PUNO A LA ETAPA DE CONSENSUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA DE LÍMITES PRESENTADAS POR AMBOS GOBIERNOS REGIONALES A LA DIRECCIÓN NACIONAL TÉCNICA DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL (DNTDT) EL AÑO 2013, POR SENTENCIA DE VISTA DE LA SALA MIXTA DE MARIASCAL NIETO, LO QUE LA CITADA DIRECCIÓN NACIONAL HA CUMPLIDO CONVOCANDO A LOS GORE MOQUEGUA Y PUNO A LA REUNIÓN DEL 18-ABR-2016, A LA QUE NO CONCURRIÓ EL GORE MOQUEGUA POR LA PRESENCIA DEL ING. FLORENTINO PEZO PAREDES, ENEMIGO JURADO DE LOS INTERESES TERRITORIALES DE MOQUEGUA, A LO QUE CONTESTÓ QUE EL 24-NOV-2016 ESTARÍA NOTIFICANDO LA PROPUESTA TÉCNICA DEFINITIVA DE LÍMITES, FECHA QUE POSTERIORMENTE FUE MODIFICADA PARA EL 19-DIC-2016; EMPERO, RECIENTEMENTE LA SEMANA PASADA SE RECIBIÓ UNA COMUNICACIÓN QUE RECIÉN SE DARÁ A CONOCER LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR NOSOTROS EN EL MES DE FEBRERO-2017.

2º) **ARQ. ALFREDO ZIRENA URÍA**, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, INFORMÓ QUE ACTUALMENTE SE VIENE EJECUTANDO 11 PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, CON UNA EJECUCIÓN FINANCIERA PARA EL PRESENTE AÑO 2016, DE 29'033,431.

JOHN SOTO CAMERO
NOTARIO DE I.C.O.

EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES DE LA SUB GERENCIA DE OBRAS, SEÑALÓ QUE A LA FECHA SE VIENEN EJECUTANDO VARIOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, SIENDO LOS MÁS DESTACABLES, LOS SIGUIENTES:

- PIP N° 229412: CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA CASA HOGAR PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 08 A 12 AÑOS EN SITUACIÓN DE ABANDONO Y RIESGO SOCIAL DE LA REGIÓN MOQUEGUA.
- PIP N° 140805: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N° 43181 "SEÑOR DE LOS MILAGROS" DEL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN DE LA REGIÓN MOQUEGUA.
- PIP N° 86159: MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL I.S.T. "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI" DE LA REGIÓN MOQUEGUA.
- PIP N° 67015: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA "CORAZÓN DE MARÍA" DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, DE LA REGIÓN MOQUEGUA.
- PIP N° 57613: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. MODELO SAN ANTONIO DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO DE LA REGIÓN MOQUEGUA.
- PIP N° 5427: REUBICACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD MOQUEGUA.
- PIP 73270: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA XXI COMANDANCIA DEPARTAMENTAL DE BOMBEROS DE LA REGION MOQUEGUA.
- PIP N° 54281: CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA SAN CRISTÓBAL – EMPALME A LA CARRETERA MO-104 EN LA PROGRESIVA 39+420, PROVINCIA MARISCAL NIETO DE LA REGIÓN MOQUEGUA.
- PIP N° 69680: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. JOSÉ MANUEL UBALDE ZEBALLOS DEL CENTRO POBLADO DE QUINSACHATA, DISTRITO DE UBINAS, PROVINCIA GENERAL SÁNCHEZ CERRO DE LA REGIÓN MOQUEGUA.
- PIP 72437: CONSTRUCCION DE LA CARRETERA A NIVEL DE TROCHA CARROZABLE, RUTA TRAMO QUINISTAQUILLAS EMP MO-100 (CHIMPAPAMPA)-YARAGUA – YOJO EMP MO-102 (CUCHUMBAYA), DE LOS DISTRITOS DE QUINISTAQUILLAS-CUCHUMBAYA DE LA PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO – MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA.
- PIP N° 10802: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA EN EL SISTMA DE RIEGO PHARA N LA LOCALDAD DE UBINAS, DISTRITO DE UBINAS, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, REGION MOQUEGUA.
- PIP N° 11205: CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE RIEGO REPRESA CHIRIMAYUNI, DISTRITO DE CHOJATA Y LLOQUE, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, REGION MOQUEGUA.

EN LO REFERENTE A LA SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, SE TIENE QUE ESTA REPARTICIÓN DURANTE EL AÑO 2016, VIENE TRABAJANDO SOBRE 12 PROYECTOS EN FORMULACIÓN Y/O EVALUACIÓN, POR UN MONTO TOTAL DE 193'191,379 SOLES; EN CUANTO A EXPEDIENTES TÉCNICOS, SE HAN APROBADO 07 PROYECTOS, POR UN MONTO DE 28'827,416 SOLES.

~~JOHN SOTO GAMERO~~
15/07/2016 14:14:13

EN CUANTO A LA SUB GERENCIA DE EQUIPO MECÁNICO, SE DETALLÓ EL ESTADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA A SU CARGO PARA CONSTRUCCIÓN.

RESPECTO AL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA REGIONAL, DURANTE EL AÑO 2016, SE HAN EJECUTADO 44 FICHAS POR UN MONTO DE 13'494,113 SOLES, ESPECIALMENTE VINCULADAS A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, VIAL Y DE RIEGO.

FINALMENTE, EL GERENTE DE INFRAESTRUCTURA EXPUSO LO RELACIONADO A LOS PROYECTOS A SU CARGO, SEGÚN EL DETALLE SIGUIENTE:

- MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL MOQUEGUA – AREQUIPA, TRAMO MO1080 CRUZ DE FLORES, DISTRITO DE TORATA, OMATE, COALAQUE, PUQUINA, LÍMITE DEPARTAMENTAL PAMPA USUÑA Y TRAMO AR118 DISTRITO DE POLOBAYA, POCSI, MOLLEBAYA, AREQUIPA.
- AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL HOSPITAL DE MOQUEGUA.

3°) ING. ALONSO JOSÉ AGÜERO TAIPE, JEFE DE LA OFICINA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS, EXPUSO LA SITUACIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO INSTITUCIONAL DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA (GRM), DEL PROYECTO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y DEL PROYECTO AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO DEL HOSPITAL MOQUEGUA Y PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E EMBLEMÁTICA "MIGUEL GRAU SEMINARIO".

4°) CPC. ISRAEL URDAY ARIAS, GERENTE SUB REGIONAL DE DESARROLLO DE ILO, EXPUSO LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LA SUB REGIÓN CON UN PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) DE 16'671,982 SOLES Y UNA EJECUCIÓN DE 12'785,861 SOLES QUE REPRESENTA UNA EJECUCION DEL 76.69%. LUEGO HIZO UNA NARRACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A SU CARGO, DESTACANDO LOS SIGUIENTES:

- CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE TRATAMIENTO REGIONAL PARA PACIENTES CON ENFERMEDADES ASOCIADAS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DE LA REGIÓN MOQUEGUA.
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. CRNEL. FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES EN LA PROVINCIA DE ILO.
- MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA LIVIANA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA PROVINCIA DE ILO.

5°) SEÑOR WILLY PORRAS PORRAS, GERENTE SUB REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO. EXPUSO LA SITUACION PRESUPUESTAL DE LA SUB REGION, EXPLICANDO LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS:

- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA IE PILLONE, DISTRITO DE UBINAS.
- MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR DE LA IE MARIANO LINO URQUIETA, IE HORACION ZEVALLOS GAMEZ, IE JUAN PABLO II Y LA IE VIRGEN DEL ROSARIO, DEL DISTRITO DE PUQUINA.

- MANTENIMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO DE QUINISTAQUILLAS, DISTRITO DE QUINISTAQUILLAS.
- MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y CANALES DEL DISTRITO DE MATALAQUE.

6°) **PROF. RENZO QUIROZ VARGAS**, GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN, INFORMÓ QUE PARA EL AÑO 2016 SE HA CONTADO CON UN TOTAL DE 48,474 ESTUDIANTES INSCRITOS EN LOS 03 NIVELES, CON UN TOTAL DE 5,185 TRABAJADORES ENTRE DOCENTES AUXILIARES Y ADMINISTRATIVOS.

LAS UNIDADES EJECUTORAS DE EDUCACIÓN HAN TENIDO UN PRESUPUESTO DE 134'087,629 SOLES, LOGRANDO TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES POR LOGROS OBTENIDOS POR LA GESTIÓN EFICIENTE POR UN MONTO DE 562,082 SOLES.

SE HAN EJECUTADO PROGRAMAS PRESUPUESTALES COMO PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CONSUMO DE DROGAS, 0091 ACCESO, 068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD.

EN CUANTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICO SE HAN TRANSFERIDO Y SE VIENEN EJECUTANDO LOS PROYECTOS PELA INICIAL, PELA PRIMARIA, PRONOI, ENTRE OTROS.

7°) **MÉD. JUAN HERRERA CHEJO**, GERENTE REGIONAL DE SALUD, HIZO SU INTERVENCIÓN PARA SEÑALAR LO SIGUIENTE:

LOGROS:

- SE HA FORMALIZADO ACUERDOS CON LAS MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN A FIN DE REALIZAR INTERVENCIONES CONJUNTAS CON ENFOQUES Y ESTRATÉGICAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.
- ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS LOCALES EN PLANES Y PROGRAMAS CON ENFOQUE DE PROMOCIÓN DE LA MADRE Y EL NIÑO.
- IMPLEMENTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS AMIGOS DE LA MADRE Y EL NIÑO EN LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.
- FORTALECIMIENTO EN EL MARCO DE LA ARTICULACIÓN MINSA – MINEDU DE LAS ACCIONES DE INTERVENCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.
- IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA EN ESPACIOS PÚBLICOS Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE PROMOCIÓN DE VIGILANCIA COMUNAL.

A CONTINUACIÓN, EXPUSO LA SITUACIÓN Y PROBLEMÁTICA DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS, DIRECCIÓN DE SALUD AMBIENTAL, DIRECCIÓN DE SALUD DE LAS PERSONAS, REDES DE SALUD ILO Y MOQUEGUA Y LOS AVANCES DEL HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA.

8°) **ARQ. ELIZABETH FABIÁN URQUIZO**, GERENTA REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO, INFORMÓ ACERCA DE LOS LOGROS QUE CONSIGUIÓ SU SECTOR, SEÑALANDO A LOS SIGUIENTES:

- DOS CAPACITACIONES EN EVALUACIÓN Y ESTIMACIÓN DE RIESGOS DE CIUDADES VULNERABLES A FENÓMENOS NATURALES;

- SE ELABORARON TRES MANUALES DE SISMO RESISTENCIA, HABITABILIDAD, ENTORNO GESTIÓN DE RIESGO Y REHABILITACIÓN, COMO PARTE DEL MÓDULO PILOTO INTERGUBERNAMENTAL DE CONSTRUCCIÓN.
- CINCO CAPACITACIONES A TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL, PROPIETARIOS DE FERRETERÍAS Y PÚBLICO EN GENERAL, SOBRE PROCESOS CONSTRUCTIVOS NO CONVENCIONALES.
- DOCE CAPACITACIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO –JASS Y ÁREAS TÉCNICAS MUNICIPALES –ATM DE LA REGIÓN DE MOQUEGUA.
- INSTALACIÓN DE 20 EQUIPOS DE SISTEMAS DE CLORACIÓN POR GOTEÓ, DANDO PRIORIDAD A LAS ZONAS CON MAYOR CANTIDAD DE NIÑOS.
- EJECUCION DE OBRAS RELATIVAS AL ACCESO UNIVERSAL DE LA POBLACION A SERVICIOS ADECUADOS DE AGUA Y ELECTRICIDAD EN TODA LA REGION MOQUEGUA.
- REASENTAMIENTO DE LOS PUEBLOS DE UBINCAS AFECTADOS POR EL VOLCAN UBINAS.

9°) **ABG. JOAQUIN PORIFRIO URIARTE HUACCHA**, GERENTE REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO, HIZO DE CONOCIMIENTO DE LA AUDIENCIA LOS SIGUIENTES LOGROS DE SU GESTIÓN:

SE REGISTRARON EN LAS BOLSAS DE TRABAJO DE LA REGIÓN MOQUEGUA 2,139 PERSONAS.

SE COLOCARON A 617 PERSONAS EN DIFERENTES PUESTOS DE TRABAJO, GRACIAS A LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE EMPLEO DE LA GERENCIA REGIONAL A SU CARGO.

SE ORIENTÓ A 1,759 ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA LOCALIDAD, RESPECTO DE SU ORIENTACIÓN VOCACIONAL.

SE ATENDIERON 3,119 CONSULTAS Y SE SIGUIERON 07 PROCESOS JUDICIALES POR LA OFICINA DE DEFENSA GRATUITA Y ASESORÍA DEL TRABAJADOR, LOGRÁNDOSE EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS LABORALES DE MUCHOS TRABAJADORES.

FINALMENTE, EXPLICÓ LAS LIMITACIONES PRESUPUESTALES QUE SE TENDRÁ PARA EL PRÓXIMO AÑO 2017, ANTE LA PUBLICACIÓN DE NORMAS RELACIONADAS A LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, LO QUE LIMITARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS; ASÍ POR EJEMPLO, SE HA SUPRIMIDO EL REGISTRO DE LOS CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO, LO QUE REDUNDARÁ EN UNA BAJA DE LOS INGRESOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS POR LA GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO, APARTE DE PERJUDICAR EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES, RESPECTO DE ESTE DERECHO.

10°) **PROF. VÍCTOR CASANOVA VÉLEZ**, GERENTE REGIONAL DEL ARCHIVO REGIONAL DE MOQUEGUA. ESTE FUNCIONARIO REFIRIÓ QUE SU SECTOR HABÍA INCORPORADO 110 FOTOGRAFÍAS A LA FOTOTECA DEL ARCHIVO REGIONAL, ASIMISMO, HA EJECUTADO EL 99.70% DE SU PRESUPUESTO QUE ASCIENDE A 164,798 SOLES. FINALMENTE, SOLICITÓ UN MAYOR APOYO AL

~~JOHN SOTO CAMERO
NOTARIO DEL TO~~

ARCHIVO REGIONAL DE SU CARGO, PORQUE "UN PUEBLO SIN ARCHIVO ES UN PUEBLO SIN MEMORIA".

11°) **ABG. TITO GUEVARA FLORES**, PROCURADOR PÚBLICO REGIONAL ADJUNTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA (GRM), SEÑALÓ QUE SE ENCUENTRA A CARGO LA DEFENSA JURÍDICA DE LOS DERECHOS E INTERESES DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA, ATENDIENDO A LA FECHA UN TOTAL DE 907 PROCESOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS, 51 PROCESOS PENALES, 33 PROCESOS LABORALES 10 CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES Y 02 ARBITRAJES. TODO ESTO DESDE EL 01-ENE-2016 AL 30-NOV-2016.

12°) **ING. MARCO ANTONIO PORTOCARRERO MEZA**, GERENTE REGIONAL DE AGRICULTURA Y RIEGO, INFORMÓ LO SIGUIENTE:

- EL ESTADO SITUACIONAL DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN MOQUEGUA.
- AVANCES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO, 0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, 0089: REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS Y 0121: MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO.

13°) **ABG. CARLOS FIDEL LINARES DANCE**, GERENTE REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, EXPUSO QUE LA UNIDAD EJECUTORA A SU CARGO, TUVO UN PIM DE 36'712,873 SOLES, LOGRANDO UNA EJECUCIÓN DE 24'459,244 SOLES; ASIMISMO, SEÑALÓ QUE HA EJECUTADO LAS ACCIONES SIGUIENTES:

- PROYECTO MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL UMALSO – TIXANI – PALLATEA, PUENTE COALAUQUE – CHOJATA, PROVINCIAS DE MARISCAL NIETO Y SÁNCHEZ CERRO.
- MANTENIMIENTO DE EMERGENCIA EN LA CARRETERA YUNGA –TASA – QUERALA –MATAZO – HUACARANE – CARMEN DE CHACLAYA – QUINSA-CHATA DE LA PROVINCIA GENERAL SÁNCHEZ CERRO.
- MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL CHOJATA – CORIOISE – LLOQUE – LUCCO – EXHAJE –YUNGA – ICHUÑA – YANAHUARA – LÍMITE DEPARTAMENTAL DE LA REGIÓN MOQUEGUA.
- MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA LOCAL S/C., SALINAS MOCHE – SANTA ROSA DE LA REGIÓN MOQUEGUA.
- MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL TRAMO QUINISTAQUILLAS – SIJUAYA – CANDAWA – MATALAUQUE – ANASCAPA – POCÓN DE LA REGIÓN MOQUEGUA.
- SE HAN EJECUTADO 05 MANTENIMIENTOS PERIÓDICOS A DIVERSAS CARRETERAS DEPARTAMENTALES EN MÉRITO AL CONVENIO N° 228-2015-MTC/21 CON PRO VÍAS DESCENTRALIZADA.
- SE HAN EJECUTADO 02 MANTENIMIENTOS DE EMERGENCIA EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 141-2015-INDECI.

JOHN SOTO GÁMERO
NOTARIO DE ILO

SENTE ACTA, LAS LISTAS DE ASISTENCIA DE 114 PERSONAS, EN LAS QUE OBRAN SUS FIRMAS; POR LO QUE PROCEDIERON A SUSCRIBIR LA PRESENTE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA Y EL SEÑOR NOTARIO PUBLICO DE ILO JOHN SOTO GAMERO, QUIEN INTERVINO PARA CONSTATAR LA REALIZACION DE LA PRESENTE AUDIENCIA PUBLICA DESDE SU INICIO HASTA SU CULMINACION.

CON LO QUE TERMINÓ LA PRESENTE AUDIENCIA, FIRMANDO A CONTINUACIÓN LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA, CONJUNTAMENTE CON EL NOTARIO PUBLICO QUE INTERVIENE.-



JOHN SOTO GAMERO
NOTARIO DE ILO

